

EL A VISO.

Periodico bisemanal de noticias y anuncios, mercantil y de intereses morales y materiales.

PRECIO DE SUSCRICION: En Santander: tres meses 7 rs.—FUERA: 9 rs. trimestre.—Ultra-mar, 20 reales.—Pago adelantado.

Para la suscripcion dirigirse al Director, calle del Arcillero, núm. 1, principal.—Se admiten comunicados á precios convencionales.

CRÓNICA RELIGIOSA.

SANTORAL DE LA SEMANA.—Dia 25, jueves, Santa Crocia, San Guillermo y San Eloy.—Dia 26, viernes, San Juan, San Pedro y San Eloy.—Dia 27, sábado, San Ladislao y San Zoilo.

Santo del dia.

La Natividad de San Juan Bautista.—Precursor del Señor, hijo de Zacarias é Isabel, santificado en el vientre de su madre.

En Roma la conmemoracion de muchísimos *Santos Mártires*, discípulos de los Apóstoles; acusados de haber puesto fuego á la ciudad, fueron bárbaramente martirizados y quemados por órden de Neron.

E f e m é r i d e s .

Dia 24.—1859, batalla de Solferino, ganada por Napoleon III y Victor Manuel.—1866, batalla de Verona, ganada por los austriacos á las tropas prusianas é italianas; el principe, y ex-rey de España Amadeo de Saboya fué herido en ella.—1873, (España) motin en Sevilla por el cambio de Ayuntamiento. Alborotos en Málaga y asesinato del alcalde.

Dia 25.—718, batalla de Covadonga, ganada á los moros por el infante D. Pelayo, fundador de la Monarquia española.

Dia 26.—1873, (España) derrota de la columna Castañon en Ubalde (Navarra).

DIVERSIONES PUBLICAS.

TEATRO PRINCIPAL.—Funcion para hoy, la divertida zarzuela en tres actos: *El Tributo de las cien doncellas.*—A las ocho y media.—Entrada 4 y 3 reales.

La Gaceta internacional.—Revista semanal en castellano, hispano-americana, conoagrada á defender la integridad del territorio de España y á estrechar las relaciones de comercio y amistad entre los españoles peninsulares y los que constituyen las repúblicas hispano-americanas. (Año cuarto de publicacion).—Precios de suscripcion: En Europa, un año 42 francos; 6 meses 21 y un trimestre 11.—En América, un año 2 pesos; 6 meses 7 pesos.

La correspondencia á M. D. Alegret, administrador y secretario de *La Gaceta internacional*, 12, rue de L'ivourne, 12, Bruxelles. Tambien puede hacerse la suscripcion en Madrid, viuda de Gaceta é hijos, Carretas 9; ó sino, C. Bailly-Baillieri, Plaza de Topete.

CRÓNICA LOCAL.

Felicitemos cordialmente á todos los Juanes, suscritores de nuestro periódico, por el día de su santo que hoy celebra la iglesia.

—En los periódicos de Madrid hemos leído el suelto siguiente:

«La constitucion del Banco nacional adelanta, segun noticias fidedignas. Los Bancos provinciales de Pamplona, Vitoria, y Oviedo han aceptado ya las condiciones del decreto de 19 de marzo último y 11 del corriente para la fusion con el de España. Es probable que el Banco de Barcelona acepte en breve tambien aquellas condiciones.

El Banco de España, ó sea el Banco nacional, no establece por ahora sucursales mas que en las localidades donde existen actualmente Bancos provinciales. Debemos añadir tambien que todos los empleados de estos últimos serán respetados en sus puestos por el Banco de España, que procede en esto, como en todo, con rectitud y buen sentido.»

—Parece que en esta capital se establecerá una sociedad protectora de los animales, al igual de las que se han establecido en Madrid, Cádiz y otras capitales de España. En la de Madrid figuran como vocales de la junta varias distinguidas señoritas.

—Se ha agotado la remesa de hielo de Filadelfia que de Santander se hizo á Bilbao, careciéndose en aquella villa de tan importante artículo para la época presente.

—Recomendamos al público la academia preparatoria de Derecho que ha abierto el licenciado en Filosofía y Letras, D. Victor Fernandez Llera. El curso preparatorio comprende las asignaturas siguientes: «Principios generales de Literatura y Literatura española», leccion diaria de 8 á 9 de la mañana; «Literatura clásica latina», leccion alterna de 8 á 9 de la mañana; «Historia universal», leccion diaria de 3 á 6 de la tarde. Las esplicaciones se darán en *El Progreso*, colegio de primera y segunda enseñanza, calle de Santa Clara, frente al Intituto, siendo los honorarios del profesor 160 rs. mensuales.

—El presidente de la Diputacion provincial, D. Ambrosio José Cagigas, ha sido nombrado individuo de la comision permanente.

—El movimiento de buques en este puerto durante la semana ultima ha sido el siguiente: Entrados, 28 vapores, 3 bergantines 16 goletas y 8 buques menores.—Despachados, 15 vapores una corbeta, 3 bergantines, 7 goletas y 17 buques menores.

—La goleta de guerra *Caridad* pasa á cruzar las aguas de esta costa cantábrica.

—No es en Santander solo donde la prensa se ha alzado contra la carta publicada en *El Imparcial* por el señor Vallejo Miranda, con motivo de su embarco en este puerto. De Gijon escriben á *El Orden*, de Madrid, una carta en la que se pone á salvo el buen nombre y crédito del capitán del vapor *Cantabria* D. Vicente Ponce, que como marino posee grandes y buenas cualidades y es un distinguido alumno de la escuela de náutica del instituto de Jovellanos, que ha navegado bastante por América y costas de España.

—Ha llegado á esta capital el ex-diputado señor Mendez Brandon.

—El domingo se verificó la procesion de los congregantes de San Luis Gonzaga; acompañaba á este acto la banda militar del regimiento de Murcia. En el tránsito se pusieron colgaduras á los balcones y se arrojaron muchas flores.

—Los vecinos de la primera Alameda y calles inmediatas se hallan bastante molestados por el continuo y monótono ruido de un organillo establecido á la entrada de aquel paseo. Tambien los de la segunda Alameda reproducen análogas quejas, por el trompeteo de los aprendices á cornetas que se instalan de noche por allí cerca. Todos se quejan con razon.

—El día 16 de Julio próximo se rematarán ocho lotes pendientes, de los diez y nueve en que fué dividida la finca denominada *La Alfonsina*, en el Sardinero.

—Recomendamos como una especialidad á nuestros lectores y á los forasteros que visitan esta ciudad, la camiseria establecida en el bazar de modas de D. Estanislao Barba, calle de San Francisco, montada últimamente á la altura de las principales. En el mismo establecimiento se acaban de recibir unas magnificas mantas de lana y alfombras, que por su novedad han de llamar mucho la atencion de las personas de buen gusto.

—Nuestro apreciable colega *El Comercio de Santander*, viene ocupándose en una série de artículos «de lo que es y lo que debia ser la milicia nacional», abundando en sensatas razones que no creemos pasarán desapercibidas, si se tratase de formalizar esa fuerza en nuestra capital.

—Con gusto hemos sabido que la Diputacion provincial ha asignado la pension de 650 pesetas á cada uno de los hijos del finado D. Pedro Fernandez Cavada, oficial primero de aquella corporacion.

ración, que falleció en el desempeño del mismo cargo; la pensión es por término de cuatro años á contar desde el ejercicio próximo de 1874 á 1875, debiéndose esta gracia á la iniciativa del diputado D. Lino Villa Ceballos.

—En la guantería de D. Juan Alonso, calle de la Blanca, hay de venta billetes de las rifas de Beneficencia domiciliaria de Madrid, de que es presidenta la señora marquesa de Montijo. Cada billete tiene dos números y cuesta 4 reales. Los premios de la rifa que se verificará en unión con el sorteo de la lotería nacional del día 23 del actual, son 183, que consisten en un premio de 10.000 reales, un lavabo, candelabros de plata, estuches, relojes, cubiertos, etc., etc.; todos por valor de 40.000 reales.

—Se han consignado 8.000 pesetas por la Diputación provincial en el ejercicio de 1874 á 1875, para gastos de la Exposición provincial de ganados.

Mucho se dilata ya por el ayuntamiento el anuncio de las ferias, durante las cuales tiene lugar aquella. Si están desanimadas, no se busque la causa mas que en el abandono con que son miradas unas ferias, que este año mas que nunca, deberian dar el mayor grado de importancia á nuestra población. La desanimación de las ferias será causa tambien indudablemente de que la Exposición ganadera no tenga todo el interés que para la provincia redundaría en honra y provecho.

—A la llegada últimamente del general Castillo, á esta ciudad, pasaron á saludarle comisiones de la Diputación provincial, ayuntamiento y otras corporaciones civiles y militares.

—Días pasados, nuestro colega *El Comercio de Santander* daba la noticia que tambien nosotros habiamos oido, de que la columna de Ramales pasaria á situarse en Renedo. No nos parece muy conveniente este movimiento, como no ha parecido á nadie que conoza medianamente el terreno de esta provincia. Por entonces no nos hicimos eco de esta nueva, ignorando cuál fuera su verdadero fundamento, pues solo como un rumor llegó á nuestro conocimiento. Despues nada hemos vuelto á oír sobre el particular, y creyendo que la columna continúe en su primitivo punto, parece que ó la noticia no tenia visos de veracidad, ó que se ha desistido del proyectado movimiento.

—La Diputación provincial, que hace muy pocos dias tomó posesión, ha suspendido sus sesiones.

—La limpia de bahía ha sido subvencionada con 5.000 pesetas por la Diputación provincial; y otras 5.000 el instituto de Reinos.

—Vá á proveerse por oposicion entre los oficiales de la Diputación de esta provincia, una plaza de auxiliar, que ha sido recientemente creada con el sueldo anual de 1.500 pesetas.

—Se han consignado en el presupuesto provincial para el ejercicio próximo 50.000 pesetas, que se destinan á la construcción de la carretera de Argoños al Puntal. La suma, que no es pequeña, bien podia haber tenido otra aplicación positivamente mas ventajosa.

—La actual Diputación provincial merece los plácemes del periódico local *la Voz Montañesa*, por motivo del acuerdo de dicha corporación de un reparto entre los ayuntamientos de la provincia del VEINTE POR CIENTO (*sic*) del importe del cupo que por contribucion territorial paguen al tesoro. No es que nos parezca mal el reparto.

—La semana pasada se han despachado por este puerto para el extranjero cinco buques cargados de mineral de hierro, conteniendo un total de 690.000 kilogramos.

—Pronto llegarán á esta ciudad las máquinas que se emplearán para el arrastre de coches en tram-via al Sardinero.

—Segun leemos en los periódicos, de Bilbao emigran este verano muchas familias. Lo cierto es que en Santander tenemos á muchos de nuestros vecinos bilbainos, cuyo buen humor y carácter hacen aqui muchas simpatías.

—El domingo asistió á misa en la iglesia de San Francisco la banda del regimiento de Murcia, por la tarde, despues de la procesion, estuvo tambien tocando en los jardines de la segundaameda. No dudamos que nuestras bellas paisanas, sobre todo, se lo habrán agradecido.

—Ha sido declarado cesante el estanquero de Puente-Arce D. Florencio Peña. En su reemplazo ha sido nombrado D. Andrés Reigadal.

—Estamos seguros que los suscritores de Santander á *la Ilustración española y americana*, de Madrid, han leído con disgusto unas líneas de otra carta que en dicho periódico publica el señor Valdejo Miranda, y que en su parte mas culminante con referencia á esta población dice así:

«Qué Santander! Qué policía urbana! Llegas de Paris y ves aquello; tantas pobres mujeres anaqueadas y descalzas; aquel lodo hediondo y espeso; pero pasemos.»

«¿Entendados estábamos á creer que el señor Valdejo Miranda se halla en connivencia con algunos

interesados de otras provincias, para desacreditar esta población, si por la misma carta de que nos ocupamos no viniéramos en conocimiento de que sus alardes literarios le obligan á faltar á la verdad en las cosas de esta capital. ¿En qué café de Santander se hallaría el Sr. Vallejo Miranda cuando oyó en él una voz que decía:—«Señores viajeros, al tren!»

Está visto, al Sr. Vallejo Miranda, asendereado cronista, no le han salido bien las cuentas en Santander... Cómo ha de ser, amigo!

—Ayer salió de esta ciudad para Madrid nuestro paisano el general Castillo, que vá con licencia, para reponer su salud. En esta ciudad queda su ayudante el capitán D. Leopoldo Roldán al frente de la escolta de caballería de dicho general.

—El vice-cónsul británico de esta ha pasado á Lóndres por unos días, y durante su ausencia queda encargado del consulado nuestro amigo el Sr. D. Jaime Pontifex Woods, Muelle, número 41, piso 4.^o

—La partida carlista de Tomás Palacio anduvo por los alrededores de Laredo el día 19 del actual. Esto produjo la consiguiente alarma en el pueblo. Los voluntarios laredanos se portaron muy bien, así como las autoridades civiles y militares. El enemigo tomó las de Villadiego, con su comandante general de las fuerzas de esta provincia, que tal se titula Palacio, (a) Tomasín.

—Para los *bailes campestres* de este año, la comisión ha dispuesto añadir al instrumental de viento el correspondiente de cuerda, para que produzca el mejor efecto.

—El inspector de la milicia nacional de esta ciudad, señor gobernador civil de la provincia, recibió anteayer la comisión de jefes y oficiales de referido cuerpo, manifestándoles luego que se enteró del cometido de aquella, que por su parte se hallaba dispuesto á respetar la suspensión de guardias y ejercicios ordenada por su antecesor el Sr. Cagigas.

—Los embarques de harinas y trigos por este puerto durante la última semana, no han sido de consideración. Para América se despacharon 3.020 barriles y 160 sacos de harina; para la península 725 sacos de trigo y 2.392 de harina; para el extranjero 4.927.382 kilogramos de trigo y 8.685 sacos de harina.

—Se ha pasado una circular á los jueces de primera instancia resolviendo que no puede celebrarse el matrimonio civil cuando cualquiera de los contrayentes se halla ligado por un matrimonio canónico no disuelto legalmente.

—El plazo para verificarse el canje de los sellos de comunicaciones ha de empezar el 1.^o de julio próximo, debiendo concluir el 10. En el número anterior dimos otros detalles para el canje.

—Por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto que continúen las obras de fortificación de Santander, que se habían suspendido. ¿Se ha hecho algo por la autoridad para que estas obras se declaren de cuenta del Estado?

—Se preparan dos importantes decretos: uno sobre amillaramientos y otro sobre contribuciones industrial, con objeto de cortar muchos abusos que la experiencia ha hecho conocer, y evitar toda falta de equidad.

—Ha sido designado por el ayuntamiento para representar á esta corporación en la junta de Obras del puerto, el concejal D. Sandalio Orbeta.

—Un periódico de Madrid dice con referencia al gobernador de Oviedo, que la facción francesa compuesta de 30 ginetes, entró en Llanes causando grandes destrozos en las líneas de Gijón y Santander. Respecto á este último punto, debe haberse sufrido equivocación.

—Anoche tuvo lugar en el teatro principal la penúltima función de la temporada, y hoy cluye sus compromisos la compañía.

—La sociedad *Amigos de los Pobres* ha repartido desde el día 15 al 21 del actual 2.991 raciones entre las personas mayores y menores que socorre todos los días.

—En general, el comercio de esta plaza durante la semana última, ha ofrecido algún interés, pues se han realizado algunas buenas operaciones. Las harinas de primera se pagaron á 183 y á cuyo precio se hizo una buena venta; las segundas á 15 y 15 y una fracción. Trigos blancos á 53. El vapor *Panamá* reforzó este mercado con un cargo de cacao Guayaquil y algunos Tabasco. De la Habana llegaron 1.150 cajas de azúcar. Los aguardientes encalmados. Café de la Guayra á 45 duros. Los cueros de Buenos-Aires alcanzan favor, y se vendieren bastantes. Lo mismo sucedió con el bacalao; de este pescado entraron 193.500 kilogramos.

—Han sido nombrados vocales de la junta de evaluación y repartimiento de la contribución territorial, los concejales D. Valentin Bolado, D. Luis Leguina, D. Andrés Crespo y D. Quintanilla.

—Los jefes y oficiales de los batallones primero, segundo y tercero de la milicia nacional de esta ciudad han presentado al Sr. Inspector sus dimisiones.

- Ha sido prorogado por ocho dias el plazo para el ingreso en caja de los mozos de la reserva.
- Ha terminado la discusion de los presupuestos de la Exema. Diputacion, habiéndose conseguido algunas gracias de aumentos de sueldos á varios empleados.
- El ministro de la Guerra ha circulado por telégrama, órden á los capitanes generales de distrito y general en jefe del ejército del Norte, para que retiren á las guarniciones los individuos cumplidos que se hallen en filas, los cuales recibirán sus licencias absolutas á medida que se vayan instruyendo los soldados del último llamamiento.
- Las comisiones permanentes del Ayuntamiento se han constituido del modo siguiente:
 - Hacienda.*—Sres. Lopez Dóriga (D. José R.), Perez, Abarca, Larrinaga, Martinez Infante, Botin y Lomba.
 - Obras.*—Sres. Ortiz de la Torre, Bolado, Pellon, Cabrero, Crespo, Regules, Lopez Dóriga (don Clemente.)
 - Policia.*—Pombo, Castanedo, Leguina, Orbeta, Jado, Nieto y Quintanilla.
 - Beneficencia.*—Sres. Escalante, Aguirre, Roiz de la Parra, Martinez, Rios, Galan y Arce.
 - Presupuestos.*—Sres. Lopez Dóriga (D. José R.), Escalante, Pombo, Orbeta, Botin, Crespo, Aguirre y Lopez Dóriga (D. Clemente.)
 - Armamento y defensa.*—Sres. Perez, Abarca, Ortiz de la Torre, Bolado, Jado, Regules, Martinez y Arce.
- No bajarán de dos batallones los quintos que hay acomodados en los cuarteles de San Felipe y San Francisco, de esta ciudad. ¿Por qué si esto puede hacerse, se ha de molestar continuamente al vecindario con alojamientos? Esperamos que se tenga esto presente en lo sucesivo.
- Ha sido encargado del Depósito hidrográfico de esta ciudad D. Nicolás Arrarte, quien le ha establecido en el almacén naval de los Sres. Arrarte é hijos. En él encontrarán los marinos en general, toda clase de planos de costas, derroteros, almanaques náuticos, códigos de señales y todo lo referente á la marina en este género.
- Parece que otra vez se han llevado los carlistas al boticario de Arredondo, Sr. Herran.
- Ha sido trasladado con el mismo destino á Onteniente, el promotor fiscal de Castro-Urdiales D. Francisco Diaz Maseda.
- La fuerza de voluntarios montañeses, que tan buenos servicios presta en los pueblos de esta provincia, se hallaba ayer en Liérganes.
- Al darse posesion al nuevo ayuntamiento, el concejal saliente Sr. Trueba protestó de este acto, anunciando que se reservaba hacer uso de los derechos que la ley le concede, segun los artículos 180 y 181 y demás concordantes de la misma.
- El alcalde, tambien saliente, Sr. Castañeda dijo que se retiraba tranquilo por la situacion en que se encontraba, muy distinta de la en que empezó á funcionar el ayuntamiento que presabía, seguro de que habia cumplido este como bueno, y en virtud de haber tomado ya posesion la dignísima persona que le sucede en el cargo de alcalde.
- Tambien ha sido nombrado oficial de la clase de segundos de la seccion de Fomento de esta provincia D. Felipe Ortega Bars.
- Ayer dieron principio en la escuela Normal las oposiciones á cinco plazas de maestros, ó de auxiliares de escuelas públicas de esta ciudad, una de nueva creacion en el Sardinero y otras dos para pueblos de esta provincia, habiéndose presentado solamente ocho opositores. Presidia el acto el señor Director del Instituto provincial de segunda enseñanza, acompañado de los Sres. Regil y D. Agustin Trifon Pintado, como vocales natos. Despues de terminados estos ejercicios, principiaron las oposiciones para proveer de maestras varias escuelas de niñas de esta provincia.
- Hemos visto que á los quintos que hay alojados en el cuartel de San Francisco, que no bajarán de un batallon, se les manda á limpiar los cacharros que usan en las comidas, dos veces al dia, al único abrevadero que existe en esta ciudad, frente al matadero. Escusado es decir que mostrando repugnancia las caballerías y el ganado á beber aquellas aguas por los residuos crudos y de otras sustancias que en ellas quedan, la autoridad competente debería poner coto á este abuso, que seguramente no tolerarian los jefes de fuerzas militares de caballeria, pues en distintas ocasiones les hemos visto inspeccionar las aguas antes de abrevar los caballos.
- La junta encargada de la recaudacion y administracion del arbitrio voluntario con destino á la reparacion de vias públicas, se compone actualmente de los concejales D. Arturo Pombo, don Manuel Cabrero y D. Rafael Botin.
- Ha sido declarado cesante el secretario de la direccion de sanidad del puerto de Laredo don Francisco Luengas, reemplazándole en el mismo destino D. Gregorio Zamanillo.

—Ha sido agregado á esta aduana el empleado del ramo D. Miguel Cardona.

—Hemos tenido el gusto de visitar el establecimiento de ropas blancas, camisería, lienzos y mantelerías que se abre hoy al público en la calle de la Blanca, número 12, cuyo dueño se ha mostrado sumamente amable enseñándonos los géneros de su liquidacion, y sorprendiéndonos con los precios fijados que parecen verdaderamente fabulosos, tratándose de artículos que en calidad y confeccion compiten con los mejores de su clase. No dudamos en asegurar un buen negocio á esta liquidacion, lo mismo que á los compradores que á ella concurren. Sus dueños calculan muy bien proponiéndose que las utilidades representen el interés del dinero por la mucha venta, lo cual solo se consigue haciendo que los precios sean lo mas reducidos posible.

El jueves 23 del corriente, á las ocho de la noche en punto, se celebrará en el salon del excelentísimo ayuntamiento una reunion de señores comerciantes é industriales, para tratar de asuntos altamente importantes para los mismos.

La junta de Agricultura, Industria y Comercio, encargada por la superioridad de elevar un informe razonado sobre ciertos datos necesarios para la reforma del Arancel vigente, ha invitado al Comercio y á la Industria de esta plaza á la citada reunion, para que espongan en ella lo que tengan por conveniente, á fin de que las palabras de la junta ante el Gobierno tengan toda la verdad y exactitud posible y la reforma se haga en el sentido mas favorable para los intereses de los señores comerciantes é industriales.

Como quiera que esta invitacion se hace por papeletas, y seria muy fácil que por un olvido involuntario dejasen de ser invitadas muchas personas que por sus circunstancias particulares podrian ilustrar con su experiencia y conocimientos los diferentes puntos sobre que ha de versar el informe de la junta, ésta animada de los mejores deseos, ha dispuesto que se invite á todos los interesados por medio de los periódicos, rogándoles se sirvan dispensar, si, por causas independientes á su voluntad, no recibiesen la invitacion particular.

Lo que se publica para que llegue á conocimiento de todos los señores comerciantes é industriales, y se sirvan asistir con puntualidad.

Santander 21 de Junio de 1874. — El vicepresidente, *Agustin Gutierrez*.

Derechos en Inglaterra sobre los vinos. — Como muchos de nuestros lectores no tendrán conocimiento exacto de los derechos arancelarios establecidos en Inglaterra sobre los vinos, damos á continuacion una reseña que puede servirles para sus cálculos.

Los vinos blancos ó tintos que contengan menos de 26 por 100 de espíritu bajo prueba, segun el hidrómetro de Sykes, pagan un schelling (1 franco 25 c.) por gallon (4 litros 25 c.) lo que equivale á 27 francos 50 el hectólitro.

Los vinos que contienen de 26 á 42 por 100 bajo prueba pagan dos schelines seis pence por gallon, equivalen á 63 francos 76 hectólitros.

Mas de 42 por 100 de espíritu bajo prueba, los vinos pagan, como las bebidas espirituales ó los licores, 10 schelines, seis pence por gallon.

Ahora conviene explicar con claridad lo que es el hidrómetro de Sykes, prueba inglesa, y la relacion entre dicho instrumento inglés y el alcoholometro de Gay Lussac, en uso en Francia

Los grados centesimales de 1 á 100 del alcoholometro francés contiene los 174 grados de Sykes, de suerte que se hallan estos divididos 100 bajo prueba y 174 sobre prueba. Es de advertir que *la prueba* es un tipo arbitrario de fuerza alcohólica, que corresponden á 57°, 47 del alcoholometro centesimal.

De manera que los 26° de espíritu bajo prueba, principio de la tarifa, equivalen á 14°, 94 centesimales, y los 42 por 100 de espíritu bajo prueba, límite de la tarifa para los vinos, corresponden á 24°, 44 centesimales.

Para tener una idea completa del instrumento inglés y de sus relaciones con

el centesimal, se han publicado las tablas de equivalencia arregladas oficialmente entre los dos Gobiernos.

El periódico para todos.—El número 24 de *El Periódico para todos* que con extraordinaria aceptación del público, dá á luz el conocido editor D. Jesús Graciá, contiene, entre sus notables artículos y acreditadas novelas, grabados de actualidad con hechos y vistas teatro de la guerra, en donde la novedad está á la altura del interés de una publicación que tanto crédito alcanza.

El referido núm. 24 es el último que acaba de salir.

Se venden números sueltos al precio de un real en Madrid y real y medio en provincias, y se suscribe en todas las librerías, ó bien dirigiéndose, con el importe de los números que deseen recibir, en carta á su editor D. Jesús Graciá, Encomienda, 19, principal, Madrid.

La Angelina, fábrica de jabones de tocador, premiados en las exposiciones universal de Viena y nacional de Madrid (1873).—Precios de fábrica. El muestrario puede verse en la administración de este periódico.

Específico para toda clase de heridas, grietas, rozaduras, etc.—Pomada cicatrizante de Elduayen.—En la administración de este periódico se encuentra una nueva remesa de dicho específico, y se reciben encargados por el número de botes que se deseen.—Su precio 8 rs. bote

NOVEDADES DE PARIS EN BISUTERIA.

Admirables son las que acaba de recibir el Sr. Bolado en su establecimiento de quincalla, sito en la calle del Correo, núm. 6, especialmente en guardape-
—Es tal la variedad y gusto de los objetos de bisutería, que sin verlos, no es posible formar idea, siquiera aproximada, del mérito y la perfección con que están acabados.—Los hay apropósito para la presente temporada de verano.

MONSERRAT. Gran licor higiénico, estomacal y digestivo, confeccionado con extracto de plantas medicinales y aromáticas que crecen en aquella célebre montaña; es un específico para curar las afecciones del estómago, dándole fuerza para hacer buenas digestiones, aunque esté debilitado por alguna crónica enfermedad. Conocidas son sus muchas virtudes por muchos acreditados médicos que lo recomiendan á los enfermos con mucha eficacia.

Es un licor de placer sumamente agradable, que se sirve ya en las principales tertulias y cafés.

Se espnde en esta ciudad en la calle de la Blanca, número 12, tienda de lampis-
ria.

El el tren--correo de Madrid, que llegó el día 18 del actual, se quedó olvidada una maleta en el coche. La persona que la haya recogido puede entregarla en la confitería de Eguia, y se le dará una buena gratificación. 2-2

LECCIONES Y REPASO

en la facultad de *Derecho* para aspirar al examen universitario, por un licenciado en la Facultad de Derecho civil y canónico.

Se informará en la Redacciou de este periódico.

LINEA DE VAPORES ESPAÑOLES
TRASATLANTICOS

DE

OLAVARRIA Y C.^a

PARA LA HABANA.

Saldrá de este puerto el 28 de Junio (salvo impedimento imprevisto) el nuevo, magnífico y de gran marcha, vapor de 3.000 toneladas y 1.400 caballos de fuerza nombrado

PEDRO J. PIDAL,

su capitán D. Pedro Sagre.

Admite abarrotes y pasajeros.

PRECIOS DE PASAJE.

Primera cámara.	Rvn.	3.000
Segunda —	»	2.200
Tercera —	»	800

Este elegante vapor ha sido construido expresamente para la navegación entre la península y las Antillas españolas

Tiene hermosos salones lujosamente adornados con espaciosos camarotes de primera y segunda clase.

Los pasajeros de tercera clase tendrán todos su correspondiente litera en el desahogado y bien ventilado entrepuente.

Hay á bordo un cuarto de baños y hospitales con su botiquin bien provisto.

Pertenece á la dotación del buque un capellán que dirá misa todos los días festivos, y un médico-cirujano que asistirá gratuitamente á los pasajeros de tercera.

El trato será esmerado y la alimentación abundante y escogida como tienen acreditado en últimos viajes.

Para mas informes dirigirse á sus consignatarios los Sres. Cabrero, Gomez y compañía, Muelle, núm. 43.

ESPECIALIDAD

en vinos de pasto tinto y blanco,
de la acreditada bodega del marqués de Benemejís en Valdepeñas.

Se venden por mayor en el almacén del Muelle, 30, desde 35 á 50 reales cántara, según tengan de uno á tres años. 30—2

Se vende

barata una máquina de coser que costó 1.200 reales. Cuesta del Hospital, 40, principal. 8—2

En un punto céntrico de esta ciudad, se cede por temporada un piso principal amueblado, con todo el servicio y ropas necesarias. Consta de una bonita sala y gabinete, sillería de tapicería, con gran piano y cinco habitaciones independientes para dormir, algunas de dos camas, su hermosa cocina y comedor con un armario. Calle del Correo, número 2, dorador, darán razón. 8—2

LIQUIDACION VERDAD

para los que tengan gusto en vestirse bien.

Se hace de los muchos y esquisitos paños y lanas procedentes todos de las mas acreditadas fábricas del extranjero y pertenecientes al gran establecimiento sastrería que fué propiedad de don Estéban Fernandez. Con objeto de que sea pronta la susodicha liquidación, se hará que de los precios fijos de costura que estarán estrictamente anotados en cada una de las piezas, arranque una rebaja de 25 por 100, ó sea de una cuarta parte, en beneficio del comprador. Hay tambien preciosidades en algunos otros artículos, y muy especialmente en chalecos, que habiendo costado en fábrica á tres, cuatro, cinco y seis duros, se darán respectivamente en 20, 30 y 40 rs.

Calle del Puente núm. 8, piso principal. 8-6

Se enajena un piso.— Calle de Barrios, núm. 8, tercero.

LINEA REGULAR DE VAPORES

ENTRE

SANTANDER Y BAYONA

TRES SALIDAS CADA SEMANA

por los vapores

Princesa, Cantabria . Bayonés . Cuco , Galicia y otros.

Viajeros.—Precios del pasaje sin manutencion.

En 1.^a cámara (1.^a clase). 55 pesetas por viajero.
 « 2.^a id. (2.^a id.) 35 id. id.
 Sobre cubierta 25 id. id.

NIÑOS.—Los menores de 7 años pagarán la mitad de los precios anteriores.

EQUIPAJES.—Grátis un bulto del volumen ordinario, 2 pesetas 50 céntimos por cada bulto suplementario, y 5 pesetas siendo voluminoso. Podrán recibirse en el warff ó muelle particular de la estacion del ferro-carril en Santander, siempre que sea factible, y en Bayona sobre el muelle.

BILLETES.— Los viajeros podrán adquirirlos á su llegada en la estacion de Santander, á fin de que desde allí puedan dirigirse al vapor, ó en casa de los consignatarios Sres. Cabrero, Gomez y Compañía, Muelle, 13.

Mercancías.

MERCANCIAS DE EXPORTACION.	PRECIO POR 1.000 KILÓGRAMOS.	
	DESDE SANTANDER A BAYONA.	
	En reales.	En francos.
Vinos y salvados.	80.00	21.05
Trigos y harinas.	65.00	17.10
Avenas y cebadas	70.00	18.44
Mercancías de las demás clases, con el recargo del doble flete cuando las mercancías no pesen 600 kilogramos en el volumen de un metro cúbico.	100.00	26.32
Minimun de percepcion por expedicion.	10.00	2.65

Las mercancías de exportacion se reciben en el muelle warff, de la estacion del ferro-carril, siempre que sean factibles.

Mercancías de importacion.

Por el trasporte de una tonelada de mercancías de todas clases, desde Bayona á Santander, por tonelada de 1.000 kilogramos ó metro cúbico, es decir, de peso ó medida, segun la práctica establecida en la navegacion, 420 reales.

Minimun de percepcion por expedicion, 20 rs.
 Consignatarios en Santander, Sres. Cabrero, Gomez y Compañía, Muelle, 13, para las de exportacion.
 Consignatarios en Bayona, Sres. J. Pedrós y Compañía, en Bayona, para las de importacion.

GRAN HOTEL
DEL
SARDINERO.

Desde el día 15 de Junio queda abierta al público la FONDA y RESTAURANT DEL SARDINERO, á cargo del Sr. D. Juan Bautista Barbotan. 0-2

PERRO. El domingo se ha extraviado uno mastin, como de unos siete meses, blanco, con manchas negras, uñeros largos y las orejas cortadas. La persona que le haya encontrado se servirá entregarlo en esta redaccion ó en la cobranza principal del Teatro, donde se le gratificará.

VINO LEGITIMO
DE



de las bodegas de D. M. Misa.

Se vende en el escritorio de D. Andrés Lanuza, Muelle, 31. 30-27

SE VENDE.

La estantería vidriera y cabretes de la tienda que fué confitería de la Plaza nueva, núm. 67 y 68.—Vicente Sanchis, calle de San José, 4, almacén de rón raron.

Legitimo café de bellotas.

Uno de los mejores tónicos, astringentes y estomacales.—Farmacia del Ledo, Rodriguez Jimenez, plazuela de la Libertad.

AGENCIA ECONOMICA (francesa-española.)

Con este título se ha establecido en Bayona, calle de Chegaray, núm. 34, cuarto principal de la derecha, una agencia, de cuyo prospecto traducimos lo que sigue:

«Deseando estender nuestras relaciones mas allá de los Pirineos, todos los españoles que tengan algun negocio ó se propongan tener alguna relacion en Francia, hallarán verdadera ventura en escribirnos para cualquiera asunto que sea sin necesidad de hacer de antemano ningun desembolso, excepto el franqueo de la carta (40 céntimos de peseta ó sea unos 12 cuartos), y puestos de acuerdo, tendremos una satisfacciou en proporcionar los objetos ó dar las noticias que se nos pidan. En fin, ofrecemos economia positiva y la mayor exactitud á todos los que tengan á honrarnos con su confianza, considerándonos como su agente ó corresponsal en Francia.»

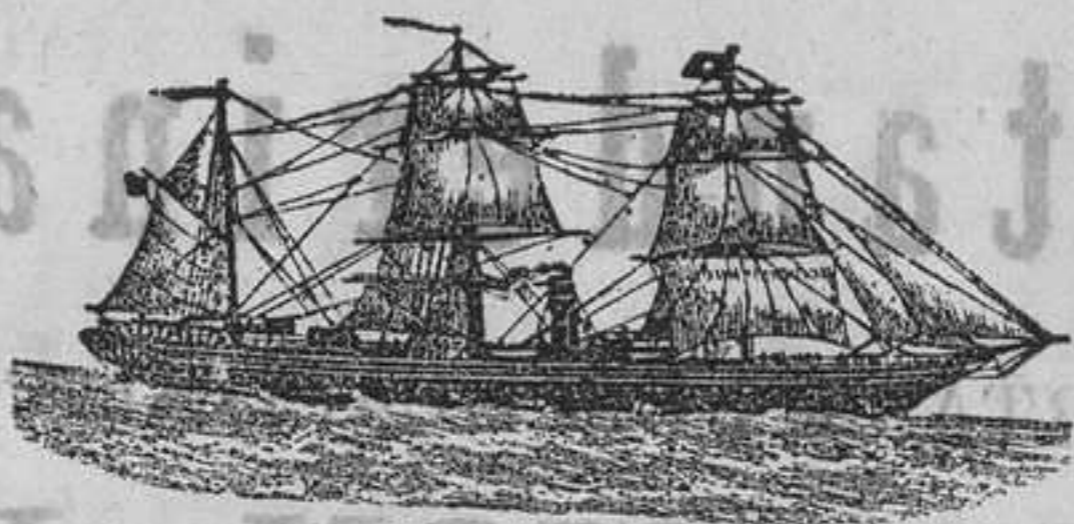
Además, en todos los pueblos de España de mas de 3.000 habitantes, desea la Agencia tener corresponsales, los cuales, siguiendo las indicaciones de la misma, sin alterar en nada sus quehaceres, pueden ganar desde 60 hasta 600 ó mas reales cada mes.

(Señas.) FRANCIA.—M. Piferrer, rue Chegaray, 34, au premier, BAYONNE.

El indispensable CÁNTABRO.

Licor vegetal higiénico, muy grato al paladar, obtenido con plantas aromáticas, muy saludables, de las célebres montañas de Santander.—Fortifica el estómago, abre el apetito y ayuda á la digestion, y se recomienda contra la anorexia, dispepsia, acedias, vómitos pertinaces, indigestiones, diarreas, lombrices, histerismo, mareo, etc., etc.

Se vende en Santander, muelle de las Naos, núm. 1, «La Universal,» fábrica ó depósito de licores de D. Antonio Perez ds Castro,



VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y C.^A

PARA PUERTO-RICO Y HABANA.

Salen de Santander el 15 de cada mes.
y de la Coruña (escala) el 16 de idem.

Prestan este servicio los vapores

A. Lopez, Guipúzcoa, Comillas, Mendez Nuñez, Puerto-Rico,
Isla de Cuba, España y Nuevo Santander.

Estos mismos vapores salen de Cádiz el 30 de cada mes.

Consignatarios en Santander Sres. Angel B. Perez y compañía.

Aviso al público.

En la calle de la Blanca, tienda número 12, se vende
petróleo superior refinado, legítimo y sin mezcla de
ninguna especie, á 1'75 rs cuartillo; gas-mille ó ga-
solina á 2 rs. cuartillo

En el depósito, sito en el muelle de Maliaño, los precios son convencionales,

Trasportes terrestres y marítimos y despacho de comisiones,

DE

FELIPE BARROETA,

sucesor de los Sres. PAYERAS E HIJO,

Calle de Alcalá, número 16.—MADRID.

Magnesia aereada anti-biliosa perfeccionada por el licenciado
D. JUAN JOSE MAZQUEZ. —Sirve para curar la indigestion, la irritacion, los dolores de cabeza,
vómitos, jaqueca, superabundancia de bilis, flatos, ácidos de estómago, mareos en las navegacio-
nes, retencion de orina, arenas ó piedras en la vegiga, estreñimiento, etc., etc.
Se vende en Santander, en frascos perfectamente acondicionados, en la botica del licenciado Ro-
driguez Jimenez, plazuela de la Libertad.

¡Santanderinas!

HOY ABRE SUS PUERTAS EN ESTA CAPITAL POR POCOS DIAS,

LA LIQUIDACION VERDAD

del primer establecimiento de camiseria en España.

EL VERDADERO CENTRO DE CONFECCION DE ROPAS BLANCAS,

EL DEPÓSITO UNIVERSAL

DE LENCERIA Y MANTELERIA.

CALLE DE LA BLANCA, NÚM. 12.

No se trata de una especulacion, ni de una liquidacion mentira, solo se trata de realizar en el mas breve plazo posible parte de las existencias de la acreditada casa, conocida en el mundo elegante por el Centro de Madrid, Puerta del Sol.

¡Ojo á los precios!

Camisas puro hilo para señora, lisas y festonadas, cumplidas, desde 14 y 20 rs.

Camisas complicadas del mayor gusto y novedad, fantasía y boda, á 24 y 30 rs.

Enaguas con jaretas y bieses, desde 18 rs.

Id. de las mas caprichosas y variedad, desde 20 reales.

Chambras y pantalones lisos y complicados, bordados y encajes, desde 10 rs.

Peinadores, nuevas formas, las mas elegantes, bordados y sencillos, desde 16 rs.

Camisas para caballero, de diferentes hechuras y dibujos, desde 18 rs.

Calzoncillos de hilo, hechos con la mayor perfeccion y doble pretina, desde 12 rs.

Calcetines en blanco y crudo, desde 18 reales docena.

Medias largas sin costura, desde 24 rs.

Pañuelos de hilo redondo Bélgica, á 20 reales docena.

Id. de vainica, lo mas superior, á 70 rs.

Pañuelos bordados realce y nipsis, á 4 y 6 rs.

Id. de encaje para soirée, desde 15 rs.

Juegos de cuellos y puños lisos complicados, bordados y de alta novedad, desde 5 rs.

Gorras de dormir para señoras, desde 4 rs.

Batas elegantes gran tono, desde 5 duros.

Juegos completos para bodas, los mas ricos, á 240 reales.

Canesús bordados y con encajes, á cual preciosos y elegantes, desde 12 y 14 rs.

Juegos de sábanas con escudos y entredoses desde 240 rs. hasta los mas ricos.

Mantelerias adamascadas en clases de 6, 12, 18 y 24 cubiertos, desde 48 rs. juego.

Mantelerias de granito para diario, á 28 rs.

Piezas tela de hilo para camisas, calzoncillos y almohadas, desde 4 rs.

Piezas tela de Holanda para sábanas sin costura, de 8, 10 y 12/4 de ancho, desde 8 1/2 rs.

Tohallas granito, damas y adamascadas, empezando desde 36 rs. docena.

Servilletas granito, á 24 rs. docena.

Camisetas de algodón punto ingles, desde 20 reales.

Id. de franela higiénicas recomendadas por el célebre doctor Bourdonay, á 40 rs.

Sábanas puro hilo, tamaño grande á 24 rs.

Colchas cubre-camas piqué ingles, á 44 rs.

Servilletas extra ricas, para thé, á 20 rs.

Pecheras para caballeros, bordadas á realce hasta las mas elegantes, desde 8 y 10 rs.

Faldas para cristianar ó recién nacidos bordadas, con entredoses, encajes y aplicaciones, desde 30 rs.

á 50 rs.

Juegos continajes de encajes ó guipur, de las mejores buenas y bonitas, desde 30 rs.

Manteles de hilo puro á 8 y 10 rs.